Historia de los programas de entretenimiento

Máster de Formación Permanente en Creación de Programas de entretenimiento 2026-27



UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Historia de los programas de entretenimiento

Titulación: Máster de Formación Permanente en Creación de programas de entretenimiento

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Nicolás Grijalba de la Calle

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1 Competencias Generales:

Los estudiantes del Máster en Formación Permanente en Creación de Programas de Entretenimiento han de adquirir las siguientes competencias generales para obtener su titulación:

CG1. Poseer y comprender conocimientos fundamentales que se enmarcan en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación y las Ciencias Sociales, Económicas y Empresariales, entre otras.

CG2. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos políticos, sociales, económicos y éticos.

CG3. Poner en práctica los conocimientos adquiridos y fortalecer su capacidad para solucionar problemas y realizar toma de decisiones relacionadas con el tratamiento periodístico de las noticias deportivas en el medio audiovisual, en condiciones de tiempo limitado y alta presión por alcanzar resultados.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y adaptado a las características específicas del medio audiovisual.

CG5. Aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar una gran capacidad de llevar a cabo su trabajo profesional en entornos mediáticos y sociales que están sufriendo una evolución constante, impulsada por el avance y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

CG6. Tener una gran capacidad de trabajo en equipo y dominar con suficiencia la gestión de la diversidad.

CG7. Desarrollar una gran sensibilidad en el desempeño de su trabajo profesional dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, impulso de la igualdad de la mujer, de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

CG8. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, para poder permanecer a la altura de los retos que plantea un mundo que se encuentra en constante evolución.

CG9. Profundizar en la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua española de manera oral y escrita, con dominio de los recursos lingüísticos y narrativos más adecuados al medio audiovisual y a los contenidos deportivos.

1.2. Competencias específicas:

Los estudiantes del Máster en Formación Permanente en Creación de Programas de Entretenimiento han de adquirir las siguientes competencias específicas para obtener su titulación:

CE1. Conocer los principios y mecanismos que rigen en los programas de entretenimiento atendiendo especialmente al desarrollo del formato y a la coordinación de los distintos recursos humanos y técnicos.

CE2. Conocer las dinámicas de trabajo necesarias para desempeñar labores concretas en el área de la dirección de arte.

CE3. Entender el comportamiento de las nuevas audiencias televisivas, la segmentación de las mismas y las distintas variables que intervienen en fenómenos como la audiencia social.

CE4. Adquirir conocimientos sobre la historia y evolución de la televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural, así como conocer la actualidad de la parrilla televisiva y las tendencias que se apuntan en el negocio.

1.3 Resultados de aprendizaje:

El Máster en Formación Permanente en Creación de Programas de Entretenimiento persigue los siguientes objetivos:

Formar profesionales del Audiovisual especializados en la Creación de Programas de Entretenimiento, con especial atención a los formatos televisivos y a otros contenidos orientados a los nuevos canales y plataformas.

Capacitar a los profesionales del sector del entretenimiento para asumir trabajos multitarea, en un entorno mediático complejo, de alta competitividad, donde la creatividad y el desarrollo de narrativas deban ser el eje de esta área del sector.

Formar a los profesionales del Entretenimiento en las tareas básicas de la creación creativa y técnica televisiva, con especial atención a las labores de guionización, redacción, realización, dirección, edición y postproducción, así como a la dirección de arte y la dirección de casting.

Preparar profesionales cualificados que aparte de asumir tareas propias de la creación de programas, entienda el ecosistema mediático actual, conozca el comportamiento de las nuevas audiencias, y priorice el estudio de las tendencias y nuevas narrativas audiovisuales.

Proporcionar una formación práctica estrechamente relacionada con las nuevas tecnologías, el uso de aplicaciones y redes sociales, que permita a los creadores del entretenimiento contemporáneo a liderar proyectos transmedia, inmersivos, interactivos y de uso de datos y visualización.

Desarrollar y profundizar en la práctica de los nuevos medios digitales y las audiencias segmentadas, entendiendo formatos de entretenimiento que vayan más allá del medio televisivo, atendiendo a fenómenos concretos como el audioentretenimiento o canales tipo *Twitch*.

Conocer y poner en valor los formatos de producción propia del entretenimiento, a nivel español, así como reconocer los programas de carácter internacional y sus adaptaciones que, a lo largo de los años, han copado las parrillas televisivas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Estudio de las principales teorías y géneros de programas de entretenimiento. Se profundizará en los distintos modelos de representación audiovisual determinando el origen de los formatos, continuando con la Edad de Oro de los programas televisivos y analizando los cambios emergentes en el siglo XXI.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

1. **El gran juego del… entretenimiento**

¿Qué es el entretenimiento? Definición, conceptos, evolución. Entretenimiento vs. Ficción vs. información
El entretenimiento en España: del saber a las tentaciones

2. **Crónicas de un pueblo:** los inicios del Entretenimiento en los Grandes Medios. De la Radio a la Televisión. De EEUU a España. Nacimiento y consolidación de la Cultura Popular.

La Clave: evolución de los gustos televisivos. Entretenimiento y Sociedad.

3. **Primeras emisiones en TVE:** variedades, concursos, dramáticos y cartas de ajuste.

4. **Teletransición: apertura, incertidumbre y estallido creativo**. En vivo y en color.

Pasión ZOOM. Televisión de autor.

5. **La Edad de Oro** del Entretenimiento televisivo (Años 80). Consolidación de los géneros. Star System televisivo. Memorabilia.

Hormigas blancas: de Chicho Ibáñez Serrador a Lolo Rico, de Valerio Lazarov a Paloma Chamorro, de José Luis Balbín a Jesús Quintero, de Lauren Postigo a Jesús Hermida.

6. **La revuelta**: Revolución en los formatos.

Nuevas cadenas. Nuevos formatos. Copyright y exportación.
El Poder del Mando a distancia: consumo familiar, consolidación del prime time y redefinición de las audiencias.

Nacimiento de la telerrealidad.

7. **El Futuro ya está aquí: el Entretenimiento en la Era Digital.**
   Fragmentación de audiencias y nuevos hábitos de consumo. Creadores de contenido. Explotación de los archivos. Streaming y plataformas.

Casos emblemáticos -y contradictorios-: El Hormiguero, La Velada del Año, Drag Race…

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Análisis de un programa de entretenimiento emblemático (español o internacional), teniendo en cuenta la estructura del formato, el momento histórico / social en el que se emitió, elementos innovadores para su época, impacto cultural y proyección. El análisis consistirá en: un informe escrito breve, de unas 3 ó 4 hojas, más una presentación "entretenida" en clase. (Valor: 40% del 100% de la asignatura).

Actividad Dirigida Final: Visionado crítico de un programa, capítulo, emisión de un programa de televisión de cualquier momento histórico. Objetivo: fomentar el análisis crítico a partir de un visionado conjunto con al menos cuatro personas invitadas. A partir de esta experiencia generar un texto discursivo, profundo, entretenido también que se pregunte por: ¿qué hacía de este programa un programa especial en su época?, ¿cómo funcionaría hoy o cómo hubiese funcionado en otra década?, ¿qué elementos seguirían vigentes o cuáles habría que renovar?, ¿qué elementos icónicos lo conforman?... Trabajo escrito de 6 hojas + breve presentación final en clase seleccionado secuencia.

2.5. Actividades formativas

El curso, de un año de duración, se divide en distintos módulos, con dos semestres académicos, y con una carga total de ECTS de 60. La carga horaria del título comprende:

- Horas lectivas con el profesor
- Trabajos prácticos - Actividades dirigidas a realizar en el aula
- Trabajos prácticos - Actividades dirigidas a realizar por el alumno fuera del horario lectivo, ya sea de forma individual o en equipo.

2.6. Metodología docente

Este título proporciona una formación eminentemente práctica a sus alumnos. La filosofía que determina la naturaleza de la FCA, *Learning by Doing*, también se verá reflejada en este título de formación permanente, de modo que las prácticas realizadas en clase, así como las dinámicas de conocimiento, se equipararán a las formas y fórmulas de trabajo de los equipos profesionales de esta área en el sector.

Se trata de combinar las siguientes vertientes formativas:

Sesiones presenciales de trabajo: sesión participativa en el aula en la que el profesor expone de forma sistemática los temas que constituyen el programa de la materia por medio de explicaciones fundamentalmente prácticas, con predominio del método taller. Cualquier explicación se enriquece a través de actividades como el análisis crítico y el debate; también el visionado.

Las clases y talleres requieren la participación activa de los estudiantes y la preparación previa de determinados temas para las clases. El profesor se apoya también en fuentes de información y bibliografía para dinamizar las sesiones lectivas.
En estas sesiones están incluidas las clases magistrales de posibles invitados expertos en la

materia.

Trabajo personal del alumno: centrado en trabajos prácticos individuales o en grupo, que persiguen acercarse a la labor profesional del creador audiovisual de entretenimiento. El alumno llevará también a cabo ocasionalmente actividades de estudio y comprensión de material bibliográfico, así como de visionado y análisis de programas de entretenimiento determinados, así como de otros recursos para la preparación de la materia que conduzcan a la adquisición de competencias generales y específicas.

Otros recursos formativos: tutorías, actividades extra académicas, participación en concursos y certámenes, *pitching*, etcétera.

Parte fundamental del proceso formativo del estudiante es el Trabajo Fin de Máster, realizado en grupo y de naturaleza práctica, donde se reflejen las competencias adquiridas a lo largo del curso. No obstante, aquel estudiante que quisiera llevar a cabo un Trabajo Fin de Máster de carácter personal, práctico y/o teórico, también tendrá oportunidad de llevarlo a cabo a través del análisis de programas en concreto, o circunstancias derivadas de la producción televisiva.

El título incluye unas Prácticas externas obligatorias, que permiten un acercamiento a las dinámicas de trabajo en el ámbito profesional y suponen para el estudiante una inmersión en la producción de programas y contenidos de entretenimiento pensados para diferentes públicos y/o canales.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final o trabajo final I	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final o trabajo final I	60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final presencial.

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Guerrero, Enrique (2010). El entretenimiento en la televisión española: historia, industria y mercado. Deusto.
- Palacio, Manuel (2024). La televisión en España (1990-2022). Cátedra

Bibliografía recomendada

- Bustamante, Enrique (coord.) (2006). Historia de la televisión en España. Gedisa.
- Cebrián Herreros, Mariano (2001). Modelos de programación en la televisión digital. Paidós.
- Melgar, Luis Tomás. (2003). Historia de la televisión. Acento Ediciones.
- Mercedes Moncada y Rosa María Calaf (coords.) (2007). Historia de la televisión en España: una asignatura pendiente. Fundación Autor / SGAE.
- Mittell, Jason (2010). Television and American Culture. Oxford University Press.
- Moragas, Miquel de, Garitaonandia, Carmelo y López, Monserrat (1999). Televisión de proximidad: un modelo europeo de televisión. Gedisa.

Otros recursos

- Archivo de RTVE: www.rtve.es/play/archivo/
- Informes y revistas de la Academia de Televisión y las Ciencias y Artes del Audiovisual
- Prime Time. Documental sobre el Entretenimiento en Televisión. Movistar.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Nicolás Grijalba de la Calle
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Comunicación Audiovisual. Licenciado en Periodismo. Máster en Práctica Escénica y Cultura Visual. (UCLM-Museo Reina Sofía)
Correo electrónico	ngrijalb@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid- San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis “La imagen de Madrid en el cine español”. Licenciado en Ciencias de la Información (Periodismo) por la Universidad Antonio de Nebrija. Máster de Práctica Escénica y Cultura Visual de la UCLM – Museo Reina Sofía. Miembro de la Asociación Española de Historiadores de Cine. Socio de la Asociación de la Prensa de Madrid. Socio de la Asociación Científica ICONO14 y de la Asociación Cultural Trama y Fondo. Investigador principal de la Cátedra Cine, Mujer y Educación, EGEDA – Nebrija. Investigador del grupo INNOMEDIA. Experiencia laboral en distintos medios como Televisión Española (Servicios Informativos), agencia de noticias Servimedia, La Gaceta (Cultura), así como en distintas revistas de tendencias como Madriz, i-D Vice, Wendy & Rita, Kulturaurbana, Unfollow Magazine, Brockmans Blog… Compagina su labor docente con la participación en diversos congresos, seminarios y talleres, así como en proyectos informativos y culturales, al mismo tiempo que participa activamente en diversos eventos de carácter artístico y cultural. Asimismo, posee conocimientos de interpretación y dramatización con experiencia en escuelas de teatro como la Sala Cuarta Pared (Madrid). Entre las últimas propuestas escénicas destacan la colaboración en el proyecto ‘Coser y cantar’ (Museo Reina Sofía), ‘S.A.E’. (Festival Visible, 2010) y ‘Anatomía Queer’ (Espacio Escénico DT, 2011). En abril de 2013 estrena su primera obra de teatro como dramaturgo (‘Pareidolia’) en La Casa de la Portera (Madrid). En 2016 estrenó la propuesta escénico-performativa ‘El Derrumbe’ en la Sala Pradillo de Madrid. Coordinador en los años 2016, 2017, 2018, 2022 y 2024 de la Ruta Fílmica del festival de cine Filmadrid. Durante los últimos años, (2019 y 2020), ha presentado numerosos libros de otros autores, y ha co dirigido el Festival de Cortos AdN, de la Universidad Nebrija, abriendo camino a la participación iberoamericana en el mismo. Entre sus últimas investigaciones académicas nombrar aquellas relacionadas con las series de ficción (*SKAM, Veneno*) o con las temáticas de Pedro Almodóvar. Desde septiembre de 2021 es director del Departamento de Comunicación, de la Facultad de Comunicación y Artes. Para consultar su investigación: https://scholar.google.com/citations?user=pTkaQGQAAAAJ&hl=es